



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

CONSEJERÍA DE SANIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2022, de la Gerencia de Salud del Área de León, por la que se dispone el cese en el puesto de trabajo del Jefe de Unidad de Enfermería, Supervisora Área Funcional, en la Gerencia de Atención Especializada del Área de León.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 73/2009, de 8 de octubre, por el que se regula el procedimiento de provisión y remoción de los puestos de trabajo de libre designación en los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud y, en uso de las atribuciones que me confiere la Orden SAN/2027/2009, de 26 de octubre, por la que se delegan en el Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud y en los Gerentes de Salud de Área competencias en materia de puestos de trabajo de libre designación en las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud,

DISPONGO:

El cese, a petición propia, de D.^a EVA MARÍA FERNÁNDEZ SUÁREZ en el puesto de Jefe de Unidad de Enfermería (Supervisora Área Funcional) en la Gerencia de Atención Especializada del Área de León, agradeciéndole los servicios prestados.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

León, 25 de mayo de 2022.

*El Gerente de Salud
del Área de León,*

Fdo.: JUAN LUIS BURÓN LLAMAZARES